

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

José Gaos

“Historia y ontología”

p. 19-40

Conciencia y autenticidad históricas

Escritos en homenaje a Edmundo O' Gorman

Juan Antonio Ortega y Medina (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
Facultad de Filosofía y Letras

1968

436 p.

Figuras

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/conciencia_autenticidad.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



José Gaos **HISTORIA Y ONTOLOGÍA**

O’Gorman es un historiador con una conciencia harto filosófica de su actividad, el historiar. La obra del historiador ha culminado en los libros *La idea del descubrimiento de América* y *La invención de América*, éste complementario del anterior, que son libros de la Historia de las ideas. O’Gorman los ha resumido en el trabajo “América”, incluido entre los *Estudios de la historia de la filosofía en México* publicados por la UNAM. La obra del filósofo de la Historia, y forzosamente también del objeto de ésta, de la historia, habría culminado en el libro *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, si no fuera por las aportaciones a la filosofía de la Historia y de la historia hechas en aquellos otros dos libros y el trabajo que los resume. Este trabajo representa, pues, la última palabra de O’Gorman acerca del tema de su obra culminante de historiador y acerca de la filosofía de la Historia y de la historia. Es por lo que va a servir de base al presente trabajo, que se propone examinar un problema que plantea la doble obra de O’Gorman al interesado, no sólo por ella, sino por la Historia de las ideas y la filosofía de la Historia y de la historia, en general.

O’Gorman ha hecho la Historia de la *idea* del ‘descubrimiento de América’ para mostrar que es una idea errónea de la historia de América, que debe reemplazarse por la idea de la ‘invención de América’, la idea acertada de la misma historia, de que también ha hecho, pues, la Historia. El mostrar que la primera es errónea y la segunda acertada le requirió, naturalmente, explicar por qué: suponen sendas ideas, errónea y acertada, del ser de un ente como América; es decir, que el mostrar el error y el acierto, respectivamente, de las ideas del “descubrimiento” y la “invención de América”, implica el profesar una ontología dualista, de los entes *históricos* a diferencia de los *no históricos*. Esta



ontología no podrá formularse como sustancialista y esencialista de los entes no históricos, y antisustancialista y antiesencialista de los históricos, porque O’Gorman habla del “ser de América” y de otros entes históricos en el sentido de la “esencia” de estos entes; debe formularse como ontología dualista de las esencias mismas: no los solos entes no históricos, también los históricos, tendrían esencias, pero las de estos últimos serían diferentes de las de aquéllos, o unos y otros los tendrían de diferente manera.

Ahora bien, al hacer la Historia de las ideas del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’, O’Gorman ha probado con los hechos que de la Historia pueden ser objeto ideas, o que éstas son también entes históricos. Y se plantea el problema: cómo la ontología de los entes históricos de O’Gorman, en particular la de sus esencias, sea aplicable a los entes históricos que son las ideas: Porque las ideas parecen unos entes históricos muy diferentes de entes históricos como América, y desde Platón se las ha identificado como las esencias, en general.

El propósito del presente trabajo es examinar tal problema partiendo de la obra misma de O’Gorman, por lo que procederá a examinar sucesivamente:

- I) Su Historia de las ideas del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’.
- II) Su ontología de los entes históricos y no históricos.
- III) Las ideas como objeto de la Historia.
- IV) Las esencias y la historia y la Historia.

I) *Su Historia de las Ideas del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’*

O’Gorman la ha hecho por separado, no sólo en los dos libros primeramente nombrados, sino aun en el trabajo que los resume. La razón fue, en todo momento, sin duda, la conveniencia de contraponer lo más destacadamente posible las dos ideas, y cada una con todo lo anejo a ella, para hacer más patente lo erróneo de la una y lo acertado de la otra y lo justificado del reemplazo de la errónea por la acertada. Pero que ambas son parte de una sola y misma historia es tan obvio como hará gráfico la siguiente puntualización de ella, hecha en los términos mismos de O’Gorman, o en los más cercanos posibles a ellos dentro de las perseguidas brevedades de la puntualización y finalidad del presente trabajo. En la columna central van a figurar los puntos relativos a ambas ideas; en la de la izquierda los relativos especial o expresamente a la idea del ‘descubrimiento’ y en la de la derecha los relativos de la misma manera a la idea de la ‘invención’.



- 1) Colón percibe más tierras,
y en razón de la idea de la tierra que tiene,
les atribuye,
como creencia y verdad evidente,
el ser asiático.
- 2) Las posteriores exploraciones
van acumulando otros datos perceptivos.
- 3) Colón se esfuerza por ir ajustándolos a su
creencia,
del ser asiático de las tierras percibidas por él.
- 4) La creencia de Colón encuentra
un ambiente de escepticismo
—en los círculos oficiales
que habían apadrinado la empresa,
entre la mayoría de los geógrafos y
tratadistas que se ocuparon del suceso—
que la convierte en una hipótesis
necesitada de verificación perceptiva
y que motiva
- 5) una duda acerca de los propósitos de Colón
su propósito
había sido
- 6) y una fama, y leyenda de que
verificar la existencia de unas tierras
de que le había dado noticia un piloto anónimo,
fama y leyenda que entrañan
el idear el viaje de Colón
como viaje de descubrimiento
de tierras desconocidas.



- 7) La creencia de Colón se considera posible, pero improbable.
- 8) Se estima casi segura, pero que era menester mostrar perceptivamente la existencia del paso marítimo del Atlántico al Índico utilizado por Marco Polo.
- 9) Lo buscan, en los dos puntos donde se pensaba que podía estar: la tercera expedición de Vesputio y Colón en su cuarto viaje, que no lo encuentran.
- 10) El recorrido de Vesputio proporciona datos que no pueden ajustarse a la vigente idea del mundo, cuya verdad entra en crisis.
- 11) Pugna entre las posibilidades de que la masa septentrional fuese asiática y de que ella y la meridional constituyesen una unidad geográfica desconocida.
 - 12) La idea de que se trataba de una masa de tierra atravesada de polo a polo entre Europa y Asia va ganando adeptos.
 - 13) Encuentra su formulación científica en el folleto de Saint Dié y el mapamundis de Waldeemüller:



- 14) Identificación
de las tierras a que se refería la leyenda del piloto
con la nueva entidad geográfica
e idea de que Colón había descubierto a América,
enunciada por primera vez por Oviedo.
- 15) Dificultades de la idea
—si el piloto había dado noticias a Colón,
el descubrimiento había sido del piloto;
si no, o Colón sabía de las tierras que percibió
o no sabía de ellas:
si sabía, ¿por dónde?;
si no, aun percibiéndolas, no las descubrió—
e iniciación del proceso de resolución de ellas:
- 16) Oviedo identifica a América con las Hespérides.
- 17) Gómara acepta la intervención del filósofo.
- 18) Don Fernando Colón formula la solución:
Colón sabía de las tierras
por inferencia hipotética científica,
luego descubrió a América.
- 19) Ruina de la solución
por la imposibilidad de desconocer

las exploraciones recientes
han revelado la existencia de tierras
“inventadas” como una cuarta parte del mundo
por Vesputio,
por lo que parece justo llamarlas “América”.



- que Colón se había propuesto llegar a Asia y había creído haber llegado a ella.
- 20) Humboldt formula la solución:
la historia tiene la inmanente teleología del progresivo conocimiento científico de la realidad
- los hombres, con sus personales finalidades, son instrumentos de la teleología histórica; Colón entendió su viaje como un paso en la marcha progresiva de la ciencia, o fue consciente de su misión de instrumento de la historia, y en este sentido es suyo el descubrimiento.
- 21) El positivismo que manda atenerse a lo observable triunfa —también entre los historiadores que rechazan la inverificable teleología histórica, e, imponiéndose el principio metodológico, formulado por Ranke, de relatar lo acontecido con riguroso apego a los testimonios, reconocen el desconocimiento de América incluso por Colón, pero cambian la idea del ‘descubrimiento’, eliminando la nota de la intencionalidad del acto
- 22) y admitiendo las de la casualidad del mismo.
Crítica de la idea positivista



del ‘descubrimiento’ por O’Gorman:
de la idea de ‘descubrimiento’
no puede eliminarse la
nota de la intencionalidad del acto;
la ruina de la solución de don Fernando Colón
se había debido a la imposibilidad
de que la intencionalidad del acto
fuese del sujeto de él, Colón;
la repulsa de la teleología histórica
de Humboldt por el positivismo
era la repulsa de la posibilidad
de que la intencionalidad del acto
fuese de este mismo o de la historia;
la intencionalidad, que no puede eliminarse,
no puede ser ya, pues, que del objeto del acto,
de América misma, caso de
una teleología inmanente al mundo inanimado,
cumplida fatal y ciegamente por el hombre,
que reduce al absurdo la historia misma,
como proceso dependiente de decisiones
tomadas y realizadas por el hombre;
luego, en conclusión,
puesto que la idea del ‘descubrimiento’
acaba por reducir la historia al absurdo
es una idea errónea de la historia de América.

- 23) Interpretación de tal “inventar” por O’Gorman:
A) Debe traducirse por “concebir”
y por ende la anterior formulación
entenderse así:



las exploraciones recientes
han revelado la existencia de tierras concebidas
como una cuarta parte del mundo por
Vespucio . . .

B)

- a) En la antigua idea del mundo
no existe una cuarta parte de él.
En ella no caben, pues, las nuevas tierras.
- b) Concebidas como una cuarta parte del
mundo

en una nueva imagen de éste,
es decir,
se les concede el sentido de ser
una entidad distinta,
pero de igual índole a las otras tres,
y un nombre propio,
que individualiza a la nueva entidad dentro
del conjunto de las entidades
de la misma especie,
con lo que apareció América
—no, pues, en virtud de
un supuesto descubrimiento casual
llevado a cabo por Colón—
o en la fórmula “cuarta parte del mundo”,
dentro de la nueva idea
provocada por ella misma,
se tiene la exposición original
del ser americano:



- I) *una* de las partes del mundo:
América *es* lo que *es*
inventada o concebida,
en su ser material o cuerpo,
como un ‘continente’;
- II) la *cuarta* parte del mundo:
América *es* lo que *es*
inventada o concebida,
en su realidad histórica,
o en la parte espiritual de su ser, o en
su ser espiritual,
como un ‘nuevo mundo’,
lo que a su vez significa:
como una posibilidad de actualizarse
en mundo histórico
conforme al modelo
del ya actualizado, el Viejo Mundo,
y, dada la primacía en éste de Europa,
como, en conclusión,
una nueva Europa.
- c) La idea del mundo
abarca por primera vez
el globo terráqueo entero,
al abarcar el océano,
límite indefinido
entre él y el resto del universo
en la antigua idea,
y así resulta
el antecedente histórico
y la condición espiritual de posibilidad
de la revolución copernicana.



Las ideas del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’ son ideas acerca de la historia de América. Lo erróneo de la primera está en no haber sido en verdad un acto de *descubrimiento* de un ente *América* el inicio de la *historia* de tal ente. Lo acertado de la segunda está en ser en verdad un proceso de invención o concepción de un ente como ‘América’ la *historia* toda del ente así inventado o concebido. La *historia* de *América* ha sido la *invención* o *concepción* real de este ente tal cual lo idea la idea de la ‘invención’ de él como “América”, de suerte que, no la sola *historia de la idea* de la ‘invención de América’, pero sí la *historia de la invención* real de América, es la historia toda de *América*, como enseñan particularmente los anteriores puntos 1) 2)9)10)23BII).

II) *Su ontología de los entes históricos y no históricos*

Pero O’Gorman no podía mostrar lo erróneo de la idea del ‘descubrimiento de América’ sin dar razón del error — y del ocurrirse la idea errónea y de su duradera vigencia por encima de la acertada: el inicio de la historia de América no fue en verdad un *descubrimiento* de este ente porque este ente no es un ente que pudiera ser objeto de un descubrimiento: objeto de descubrimiento no pueden ser más que entes de un ser de los que son radicalmente diferentes un ente como América y su ser — sólo que aquellos entes y su ser son los de la ontología dominante en la cultura occidental desde la antigüedad hasta el positivismo y aun más acá...

“Para poder pensar que la mera percepción [de unas tierras por Colón] bastó para revelar lo que era [la tierra percibida: América] [...] será necesario suponer, no sólo que su ser le ha sido dado con anterioridad, sino que lo posee de por sí o de suyo [...] que su ser le es esencial de manera que le pertenece entrañablemente con total independencia de cuanto cualquiera pueda creer al respecto [...] que lo que percibió ya era entonces y desde siempre eso.” (79)* O sea, que la idea de ‘descubrimiento’ supone la “noción esencialista [...] de América como un ente dotado desde siempre y para siempre, para todos y en todo lugar, de un ser predeterminado e inalterable” (87), o esta noción o idea de América es un caso particular de la “noción clásica sustancialista que ve en el ser de las cosas una esencia inmanente

* Estos números son los de las páginas del volumen donde está publicado el trabajo “América”.

a ellas” (87, nota 14). Pero tal noción sería acertada únicamente del ser material de América, por serlo únicamente del ser de los entes materiales en general: únicamente el “ser material” de América sería “algo dado y ya hecho” (95 s.), como el de los entes materiales en general: “La estructura del mundo en el orden material es la de un todo homogéneo” (97). La consecuencia para la concepción de la historia en general es una “noción estática” (97) de ella, totalmente inadecuada de un “proceso que depende de decisiones tomadas y realizadas por el hombre” (87), y que por tanto debe reemplazarse por la “noción dinámica que concibe el mundo como hechura del hombre en la medida en que va reduciendo el universo a las exigencias de su vida” (97). En esta noción, “la estructura del mundo admite la diferencia entre lo ya constituido y lo que está en trance de constituirse” y “la realidad histórica concreta” de lo uno y lo otro “es distinta: una lo es plenamente y la otra en posibilidad de llegar a serlo, y en este sentido son “mundos” distintos, uno por hacerse y el otro ya hecho, o [...] aparece el realismo entre un nuevo y un viejo mundo” (97). En esta última cita es el “mundo” el humano, mientras que en la penúltima era el físico, pero el sentido de esta penúltima cita es justo el de la incorporación del mundo físico en el humano. En todo caso, la noción dinámica es noción primordialmente propia de “la esfera de la realidad histórica, es decir, el aspecto espiritual de su ser” (97), el de América, pero por serlo del de todo ente histórico como América, o también del “ser espiritual” (98) de estos entes.

Así pues, a un lado, entes materiales, sustancias de una esencia inmutable, eterna, entes no históricos; a otro lado, entes históricos, espirituales, humanos, consistentes en procesos de actualización de posibilidades por obra de decisiones de los hombres. Ahora bien, O’Gorman habla del “ser” de América, “el ser americano” (93), “el ser asiático” (88). Y no habla así exclusivamente en referencia a la idea del ‘descubrimiento de América’ y a lo sustancialista-esencialista de lo material supuesta por ella, sino igualmente en referencia a la idea de la ‘invención de América’ y a la por ella entrañada del “ser americano”, como en la porción b) del número 23) de la anterior sección I del presente trabajo, que reproduce literalmente un pasaje del trabajo “América” (93). Y tal manera de hablar no puede tener más que un sentido. El término a ser “es multívoco: no puede tener sentido preciso más que teniendo en cada contexto uno de los sentidos: ‘ente’, ‘existencia’, ‘esencia’..., con exclusión de los demás en el mismo contexto. En los contextos de O’Gorman, no puede



tener más sentido preciso que el de ‘esencia’: con el ‘ser americano’ no puede O’Gorman mentar con consecuencia e inteligibilidad, ni ‘el ente americano’, pues mienta obviamente ‘el ser de este ente’, ni ‘la existencia’ de América”, pues la frase “en esa fórmula [...] tenemos la expresión original del ser americano” no mienta, obviamente, el pensamiento ‘en esa fórmula tenemos la expresión original de la existencia americana’. Incluso un poco como “se supone que mostrar la existencia de una cosa equivale a revelar su ser” (87, nota 14), nada menos que el meollo de lo erróneo de la idea del “descubrimiento de América” en la identificación del ser y la existencia. Pero si el término “ser” en la expresión “el ser de América” tiene el sentido de “esencia”, tal que la expresión misma tiene el de “la esencia de América”, no debe de haber únicamente las esencias, inmutables, eternas, de las sustancias materiales; debe de haber, además, esencias peculiares de los entes históricos, esencias que pueden llamarse muy propiamente “esencias históricas”, por paradójico que suene a los oídos de los habituados por la historia a contraponer disyuntivamente lo esencial y lo histórico.

Por otra parte, si O’Gorman ha hecho la Historia de las *ideas* del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’, estas ideas han de ser *entes históricos* ——— o de, o con, una esencia histórica como los entes históricos como América, o sin tal esencia, o “de” ninguna esencia, y habría dos clases de entes históricos, las ideas y otros, diferenciados por ser o no ser de una esencia histórica, o tenerla o no ——— en todo caso, muy en divergencia, si no en contradicción, con lo que se ha pensado tradicionalmente de las ideas: que serían las esencias mismas, y hasta las sustancias por excelencia, y sean tal o no, lo no histórico también por excelencia.

Este doble problema, de las esencias históricas y la “historicidad” de las ideas, es el que va a examinar el resto del presente trabajo, empezando por lo segundo, para seguir atendido a la obra misma de O’Gorman hasta donde sea posible: cómo las ideas del ‘descubrimiento’ y la ‘invención de América’ sean objeto de la Historia de ellas por O’Gorman puntualizando en la sección I del presente trabajo.

III) *Las ideas como objeto de la Historia*

Las ideas mismas no están en la puntualización de la Historia de ellas expresadas adecuadamente a los fines del presente trabajo, porque el historiador de las ideas puede servirse de sus relaciones

con sus objetos y sus sujetos para expresarlas en diversas colocaciones relativamente a ellos; pero quien examina precisamente cómo son objeto de la Historia, o cómo están insertas en la historia, pueden servirse de las mismas relaciones para expresarlas en la colocación adecuada a sus fines. En el presente caso sería lo siguiente, punto por punto.

- 1) 'Estas tierras son asiáticas'
- 3) 'Esas otras, también'
- 4) 'La idea de Colón, 'las tierras nuevas son asiáticas', 'es dudosa', 'debe verificarse'.
- 5) 'Un piloto dio a Colón noticia de las nuevas tierras'. 'Colón se propuso verificar la existencia de las tierras de que le había dado noticia el piloto'. 'El viaje de Colón fue un viaje de descubrimiento de tierras ignotas'.
- 7) 'La idea de Colón, 'las tierras nuevas son asiáticas', es posible, pero improbable'.
- 8) 'Es casi segura'.
'Es menester mostrar el paso marítimo'.
- 10) 'Los datos proporcionados por el recorrido de Vespucio no pueden ajustarse a la idea actual del mundo'.
'Esta idea no es verdadera'.
- 11) 'La masa septentrional es asiática'.
'Ella y la meridional son una unidad desconocida'.
- 12) 'Las nuevas tierras son una masa de tierras atrasada de polo a polo entre Europa y Asia'.
- 13) 'Las exploraciones recientes han revelado la existencia de tierras inventadas como una cuarta parte del mundo por Vespucio, por lo que parece justo llamarlas "América"'.
'Colón descubrió a América'.
- 14) 'Las tierras de que el piloto dio noticia a Colón son la nueva entidad "América"'.
'Colón descubrió a América'.
- 15) 'Si el piloto había dado noticias a Colón, el piloto descubrió a América. Si no le había dado noticias, o Colón sabía de las tierras, o no. Si sabía, ¿por dónde? Si no sabía, Colón no las descubrió'.
- 16) 'América es las Hespérides'.
- 17) 'El piloto dio noticia de América a Colón'.
- 18) 'Colón había inferido científica e hipotéticamente la existencia de América'.
- 19) 'Colón se había propuesto llegar a Asia y había creído llegar a ella'.
- 20) 'Colón descubrió a América, porque fue instrumento cons-



ciente de la historia, de la que descubrir América era fin parcial del fin último de conocer científicamente la realidad’.

- 21) ‘La finalidad de la historia es improbable’.
‘Colón descubrió casualmente a América’.
- 22) ‘Un descubrimiento no puede ser casual, tiene que ser intencional. La intención del descubrimiento de América no fue de Colón, ni de la historia, luego no puede ser más que de América misma. Pero una intención de América misma es una intención de lo inanimado que reduce la historia al absurdo. Luego si la idea del descubrimiento de América tiene consecuencias absurdas, ella misma es una idea errónea y debe desecharse y reemplazarse por otra, la acertada, la de la invención de América’.

Estas ideas son ideas *acerca* de las siguientes clases de *objetos*:

- a) Un acto de un sujeto individual, Colón: 5)14)20)21);
- b) un ente físico: tierras: 1)3)11)12)16); en cuanto objeto de actos o ideas de sujetos: 8)10)11)13)14);
- c) La finalidad del ente *sui generis* que es la historia: 20)21)22);
- d) Ideas de sujetos: individuales: Colón: 4)7)8)15)18)19)22); Vesputio: 13);
un piloto: 5)15)17);
colectivos: 19)22).

En a) b) y c), los objetos de las ideas no son ideas: se está ante ideas de objetos que no son ideas.

En d), los objetos de las ideas son ideas: se está ante ideas de ideas.

Pero *todas* las ideas *acerca* de los objetos de las clases anteriores, como *todas* las ideas *en general*, son ideas *de* sujetos, unos u otros, es decir, pensadas por unos u otros sujetos, por algún sujeto. Incluso las *ideas acerca de las ideas* de ciertos sujetos (d) tienen un sujeto, que puede ser el mismo de las ideas acerca de las cuales son las primeras, pero que más corrientemente es distinto: los sujetos de las ideas acerca de las cuales son las de d) han quedado registradas en d): Colón, Vesputio, el piloto . . . ; los sujetos de las ideas acerca de las ideas de los sujetos Colón, Vesputio, el piloto . . . — las de los objetos, ideas, de d) — y de todas las demás ideas puntualizadas — las de los objetos a) b) y c) — son los siguientes:

individuales, identificados o identificables:

Colón: 1)3),
círculos oficiales: 4),
geógrafos y tratadistas: 4),
eruditos de Saint Dié: 10)13),
Oviedo: 14)16),
Cómara: 17),
Don Fernando Colón: 18),
Humboldt: 20),
Historiadores positivistas: 21),
O’Gorman: 22)23). *

Colectivos, no identificados ni identificables individualmente:

Los sujetos del rumor y leyenda: 5),
los objetos de 12),
los sujetos de las ideas de 5)7)8)10)11)14)19); en casos,
representados por “se”; ideas que no pueden no haber tenido
sus sujetos, como todas las demás puntualizadas, como los tienen
de hecho todas las ideas — conocidas de los hombres (lo que
no es sino una tautología), por no prejuzgar la existencia o in-
existencia, la posibilidad o imposibilidad, de ideas desconocidas de
los hombres y aun de todo posible sujeto cognoscente de ellas:
no existen sino como o en cuanto así conocidas, es decir, pen-
sadas por unos u otros sujetos humanos.

En cuanto a las *ideas* mismas, la de ‘descubrimiento’ puede
bastar para decir de ellas lo que de ellas hay que decir. Figura
en ciertos puntos y de forma que conviene repetir para exami-
narla:

- 5) ‘El viaje de Colón fue un viaje de descubrimiento de tie-
rras ignotas’.
- 14) ‘Colón descubrió a América’.
- 15) ‘El piloto descubrió a América’.
- 18) ‘Colón no la descubrió’.
- 20) ‘Colón descubrió a América’.
- 21) ‘Colón descubrió casualmente a América’.
- 22) ‘Colón no ‘descubrió’ a América’.

* En el caso de estos sujetos menos O’Gorman se podría, acudiendo a sus
textos, reproducir la expresión auténtica de sus ideas en vez de reproducir
la expresión que les da O’Gorman o dar una inspirada en ésta; pero se ha
juzgado superfluo a los fines del presente trabajo tomarse el necesario para
ello. En el caso de O’Gorman no se ha reproducido literalmente la expresión
de sus ideas sino que se ha hecho de ella un resumen que se estima fiel,
por fuerza de la indispensable brevedad.



34 José Gaos

Ideas pensadas, las de 5) y 15) por sendos sujetos colectivos; las restantes, respectivamente por Oviedo, 14), Humboldt, 20), los positivistas, 21), y O'Gorman, 22).

¿Se trata de *la misma* idea, idénticamente?

Supóngase que la comprensión de la idea de 'descubrimiento' en cada uno de los puntos anteriores fuese:

5)15) 'La percepción de un objeto percibido antes', o 'una percepción nueva', 'obtenida como fin de la intención de obtenerla tenida por un sujeto individual en razón de noticias dadas a él por otro';

18) 'una percepción nueva obtenida como fin de la intención de obtenerla tenida científicamente por un sujeto individual';

20) 'una percepción nueva obtenida por un sujeto individual consciente de haberla obtenido como fin de la intención de la historia';

15)21) 'una percepción nueva obtenida por un sujeto individual casualmente';

14)22) 'una percepción nueva obtenida por un sujeto individual como fin de la intención de obtenerla'.

Se trata de cinco distintas ideas, pero que tienen:

las cinco, una nota *idéntica*: 'una percepción nueva' cuatro, una segunda nota idéntica reemplazada por una nota contraria en la quinta: 'obtenida como fin de la intención de obtenerla' — 'obtenida casualmente';

de las cuatro con la nota del 'fin de una intención', tres con una tercera nota idéntica, reemplazada en la tercera por una nota *distintiva*: 'intención de un sujeto individual' — 'intención de la historia';

de las tres con la nota del sujeto individual', dos con segundas notas *distintivas*, ausentes sin reemplazo en la tercera: 'intención tenida en razón de noticias dadas al sujeto por otro' — 'tenida científicamente'.

En la medida en que se abstraiga de las notas *distintivas* se tratará *idénticamente* de la misma idea — en los cinco casos, en cuatro, en tres, en dos, según que se abstraiga de todas las notas *distintivas*, de cuatro, tres o dos; en la medida en que no se abstraiga de tales notas, se tratará de dos, tres, cuatro, cinco *distintas* ideas... Pero cada una de las ideas distinguidas, abstrayendo o no abstrayendo notas, es una sola idea, idéntica — consigo misma, esto es, inmutable — eternamente; y en cuanto

tal, una esencia ——— sustancia más tal que toda sustancia física, si no que toda sustancia psíquica y que toda esencia. . .

Pues bien, una primera dimensión de la historicidad de las ideas está en la *distinción* de las ideas pensadas por los distintos sujetos en la medida en que no abstraen de las notas distintivas de ideas comprensivas de notas idénticas: abstrayendo de todas las notas distintivas de las cinco ideas anteriores, para quedarse con la idea más abstracta, la comprensiva de la sola nota idéntica de la ‘percepción nueva’, la idea de ‘descubrimiento’ perderá *esta* dimensión de historicidad; pero en la medida en que no se abstraerá de las notas distintivas de las cinco ideas, estas cinco ideas ——— que no, en rigor, *la* idea de ‘descubrimiento’, que sería la amputada, por la abstracción de *esta* dimensión de historicidad ——— tuvieron la historia constituida por el reemplazo de cada una de ellas por la *siguiente en el pensamiento* de distintos sujetos, lo que hace pasar a la segunda dimensión de la historicidad de las ideas.

Los *sujetos*, al pensar las ideas, están con ellas en otra relación, la llamada en la tradición filosófica “estados de la mente en relación a la verdad”, a saber, la certeza, la probabilidad, la duda, la ignorancia. Esta relación no está ausente, ni mucho menos, en los puntos de las enumeraciones anteriores.

- A) Están expresas en cierta forma,
 - en 1) la certeza;
 - en 4) 5) 10) 11) 15) la duda;
 - en 7) 8) la posibilidad, la improbabilidad, la casi certeza;
- B) Están expresadas en otra forma,
 - la certeza en 13) 14) 16) a 23): los eruditos de Saint Dié,

Oviedo, Gómara, Don Fernando Colón, Humboldt, los positivistas estuvieron ciertos, y O’Gorman está cierto de las ideas correspondientes, aunque su certeza no esté expresada en la misma forma.

Es que las interrogaciones expresan, *con el tono*, la duda acerca de la existencia del objeto expresado con las palabras; y lo mismo pasa con las meras enunciaciones, no interrogativas: con el fondo expresan la *certeza* de la existencia del objeto expresado con las palabras. Sólo que por ser ellas y su tono los normales, por decirlo así, ni el tono ni la certeza expresada por él se perciben sino una reflexión comparativa de ellos con las interrogaciones, su tono y la duda expresada por él ——— como la reflexión hecha en esta misma cláusula. Pero, además, la certeza, la duda y los demás estados afines pueden expresarse con palabras, aunque, en este



36 José Gaos

caso, en expresiones que a su vez expresarán *con el tono* el estado de *sus sujetos* en relación con el estado de *ellos mismos* o *de otros sujetos* expresado con las palabras: en i) O’Gorman expresa la certeza de Colón en una expresión cuya certeza, la de O’Gorman mismo, ya no está expresada con palabras, sino con el tono enunciativo de las palabras de O’Gorman. Esto último es lo que pasa en todos los casos del anterior grupo B), mientras que en el grupo A) pasa lo primero.

Los sujetos que piensan las ideas, con certeza, duda, etcétera, acerca de la existencia de su objeto, son básicamente individuales: por individuales están integrados, o en individuales están fundados, los colectivos. A pesar de cuanto tienen de común genérica o específicamente, son, no sólo numéricamente distintos, sino diferentes individualmente; y sucesivos “encabalgadamente”, esto es, que grupos de ellos — las generaciones — nacen en plena vida de grupos anteriores y mueren en plena vida de grupos posteriores — que es por lo que son distintos o integran en parte la historia, integrada en la parte más propia por los actos o hechos, individuales y colectivos, de los sujetos, actos o hechos que tienen últimamente por objetos seres o casos no humanos, y que en cuanto encabalgados análogamente a sus sujetos constituyen los procesos históricos.

El ser cada una de las distintas ideas pensada, con certeza, duda, etcétera, acerca de la existencia de su objeto, por unos u otros sujetos históricos, es la segunda dimensión de la historicidad de las ideas, su forma de insertarse en la historia o de integrarla — como parte de la parte compuesta por los actos, en cuanto las ideas son actos psíquicos de los sujetos — y de ser objetos de la Historia.

Pero hay que eliminar una confusión.

En el punto 14) y en la idea de que ‘Colón descubrió a América’, idea de Oviedo, la idea de ‘descubrimiento’, en el sentido señalado para el punto, es la idea con que Oviedo idea el acto de Colón, la percepción nueva de Colón, o con que historia este acto o percepción.

En el punto 22) y en la idea de que ‘Colón no ‘descubrió’ a América’, idea de O’Gorman, la idea de ‘descubrimiento’, exactamente en el mismo sentido, es objeto de la idea de que no es la idea acertada del acto o percepción de Colón, idea con la que O’Gorman historia la idea de ‘descubrimiento’ en Oviedo y en otros.

En el primer caso, la idea de ‘descubrimiento’ es parte de la



Historia que hace Oviedo de la historia de *América*, mediante justo tal idea en su sentido.

En el segundo caso, la idea de ‘descubrimiento’ es parte de la Historia que hace O’Gorman de la historia *de la idea* del ‘descubrimiento de América’, mediante la idea de no ser la idea acertada del acto o percepción de Colón, y en ninguno de sus sentidos, y del ser, por ende, errónea en Oviedo y en los demás que idean con ella el acto o percepción de Colón.

Las ideas pueden ser objeto de otras ideas, como acerca de su origen, transmisión, desaparición, en la historia, es decir, en unos u otros objetos, de unos a otros: de tal forma son objetos de la Historia de ellas. Entre las ideas de las que pueden ser objeto figuran muy señaladamente las ideas *críticas* acerca de su acierto o error, verdad o falsedad o relación con los respectivos objetos: de tal forma son objeto de una Historia *crítica* de ellas. Como la que ha hecho O’Gorman.

Los sujetos individuales son porque individuales *concebibles* como sendas sustancias o como integrando sendas sustancias con los respectivos cuerpos, pero que *no pueden menos de ser concebidas* en una u otra de estas formas. Esta sustancialidad de los sujetos impone un primer límite a toda concepción antisustancialista de la historia y a toda ejecución antisustancialista de la Historia: ésta tampoco puede menos de emplear expresiones sustantivas, de conceptos o ideas de sustancias individuales, los sujetos individuales.

Un límite más amplio, pues que el anterior pudiera ser mero caso particular de este otro, lo impone a lo mismo la identidad sustancial de cada idea consigo misma, al imponerlo a toda idea, concebir, pensar, objetos pero no sustanciales, sino puramente procesales, que fueren ——— independientemente de todo, idearlos: no puede idearse nada, por tanto tampoco en Historia, por tanto tampoco los procesos históricos, sino mediante las ideas, que, con sustancial identidad, sustancializan, identifican, todo objeto, en la medida o grado, en que lo idean. Los sujetos no pueden pensar más que con ideas “fijas” los objetos más “móviles”: de esta tesis es antigua la prueba dada de una vez para siempre, en la crítica refutativa del heraclitismo ——— de todo heraclitismo, hasta el historicismo *sin límites* en el *Teetetes* y el libro *Gamma* de la *Metafísica*: dada de una vez para siempre, como prueba de igual manera, a su vez, la dialéctica hegeliana ——— primordialmente en la *Lógica*, esfuerzo grandioso, pero frustráneo, de hacer las ideas tan móviles como sus objetos móviles.



IV La historia y la Historia, las esencias

Para O’Gorman, el “ser de América”, es decir, según quedó discernido, la “esencia de América” es, en la parte espiritual, humana, histórica, “La nueva Europa”. Para caracterizar esta esencia se impone compararla con una esencia arquetípica tradicionalmente, como la esencia del hombre, la “animalidad racional”, o simplemente la “racionalidad”. Esta esencia se caracteriza por una doble *identidad*: en cada uno de los individuos de la especie humana; para todo sujeto cognoscente de ella. Pues, a “la Nueva Europa” parece faltarle justo tal doble identidad: ante todo, en cuanto uno de los individuos de una especie, por la sencilla razón de no haber individuos de especie alguna en cada uno de los cuales ser idéntica: pues “la nueva Europa” no parece ser la esencia de cada uno de los individuos “americanos” o “neoeuropeos”, sino la esencia de la colectividad integrada por ellos, colectividad histórica por lo apuntado en la sección anterior del presente trabajo; pero tampoco para todo sujeto cognoscente de ella: para O’Gorman, la nueva Europa es doble: una por imitación y otra por potenciación de la vieja; ahora bien, no parece del todo infundado conjeturar que habría sujetos para los que la nueva Europa no sería precisamente doble, y, menos aún, sujetos para los que, aun siendo doble, no lo sería por serlo la una y la otra por imitación y potenciación, respectivamente, de lo viejo —— prescindiendo de aquellos para quienes América sería más bien la anti Europa: habría, pues, una pluralidad de esencias, para sendos sujetos o grupos de ellos.

Pero ¿y lo expresado por un término “americanidad” o “neoeuropeidad”? ¿no sería una esencia, por un lado, de objeto histórico, o histórica ella misma, y, por otro lado, equiparable a la esencia “racionalidad”?

Sin duda, sería *idéntica* en cada uno de los individuos de la colectividad “América” o “nueva Europa” ——cada una de las pensadas por sendos sujetos o grupos de ellos, para cada uno de los cuales sería la concebida por él idéntica, sin duda, en cada uno de los individuos de la misma colectividad.

Si todo lo anterior fuese como acaba de decirse, esencias como “la nueva Europa” o “americanidad”, presentaría una identidad y distinción y unas relaciones con los sujetos perfectamente análogas a las presentadas por las ideas y en que consistían las dos dimensiones de la historicidad de éstas —— por lo que en las mismas dimensiones análogas podría muy bien consistir la historicidad de las esencias históricas.



¿Es que las esencias serían, pura y simplemente, ideas? De tales se les ha conceptualizado, en un idealismo muy aporético.

¿Serían, entonces, unos entes distintos, por un lado, de las ideas, pero, por otro lado, de todas las demás clases de entes? De tales se les ha conceptualizado, también, en un realismo no menos aporético.

o parece precisamente imposible que la identidad o distinción entre las ideas y las esencias sea una antinomia, pero la interpretación ontológica de las esencias parece indiferente a la distinción entre esencias históricas y esencias no históricas: sean las esencias ideas o unos entes *sui generis*, serían unas históricas y otras no, en el sentido que acaba de apuntarse. En todo caso, las ideas objeto de la Historia no necesitarían tener esencias como los objetos no ideas de la Historia.

Lo no indiferente en ningún respecto, lo decisivamente interesante, sería la razón de ser de la distinción: ¿por qué la “racionalidad” sería una sola esencia, idéntica consigo misma, para todo sujeto cognoscente de ella, y no habría una sola “nueva Europa” o “americanidad”, idéntica consigo misma, para todo sujeto cognoscente de ella, sino una pluralidad de “nuevas Europas” o “americanidades”, por decirlo así, para otros tantos sujetos o grupos de ellos?

He aquí una respuesta dada simplemente a título de hipótesis explicativa: por la abstracción o concreción de los respectivos objetos de o con los respectivos sujetos.

“Racionalidad” abstrae de cuanto en los sujetos cognoscentes de ella no es ella sola, o está concreta con ellos sólo en ella misma: abstrae, por ejemplo más pertinente, del ser americanos o europeos. “Americanidad” abstrae de mucho menos: no abstrae, precisamente, del ser americano, a diferencia de europeo, o está concreta con los sujetos americanos como no lo está con los europeos. Ahora bien, lo abstracto de los *sujetos* es abstracto justamente de *lo que subjetiva*, mientras que lo concreto con los sujetos participa, en cuanto tal, de la objetividad de éstos.

Es por lo que la Historia, cuyo objeto, la historia, está hecho de objetos de esencias históricas, no puede tener la intersubjetividad total de la Matemática, sino a lo sumo una intersubjetividad parcial, si no una subjetividad absoluta.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS